

PLAN DEL PARTIDO COMUNISTA DESDE MAYO A DICIEMBRE DE 1975

El plan tiene como finalidad llevar a la práctica la orientación trazada en el informe al CC de abril. Esto significa desarrollar - amplia, intensa y profundamente el trabajo del PC, en la cinco direcciones, con vista a crear las condiciones para la conformación del amplio frente antidictatorial cuya lucha, con volumen de masas, lleve al derrocamiento de la tiranía. Ese frente no surgirá de un día para el otro, ni será solamente el fruto de acuerdos "de cúpula", entre dirigentes de diferentes partidos y organizaciones; en lo fundamental, nacerá de la permanente acción de las masas obreras y populares, a niveles cada vez más altos, que deben llegar a centenares de miles; a su vez, la progresiva conformación del frente único ayudará a elevar esos niveles. Pero el frente se va forjando en cada acción reivindicativa de la clase obrera y otros sectores, por pequeña que pueda parecer, en la lucha por la libertades, en cada jornada propagandística, en cada éxito de organización, finanzas, etc. Para la clase obrera, en particular, eso significa ir creando, día tras día, las condiciones para la realización de un gran paro general. El cumplimiento del Plan y el logro de los grandes objetivos trazados tiene un puntal fundamental en el fortalecimiento del trabajo del PC, en todos sus frentes; sin caer nunca en sectarismo ni altanería; destacamos así el papel de vanguardia del P., que hay que conquistar en la lucha de cada día, y que el propio enemigo reconoce al perseguirnos con saña.

La UJC elaborará su propio Plan, estrechamente enlazado con éste del PC.

Este plan general debe ser una guía para la acción del P. en su conjunto, pero cada organismo y cada fracción, guiándose por el contenido y orientación del mismo, debe elaborar su propio plan de actividades. Esto último es de gran importancia y debe considerarse obligatorio, sólo actuando en función de un plan que establezca objetivos concretos, a la vez ambiciosos, y posibles de ser alcanzados, cada organismo estará a la ofensiva y tendrá en sus manos la iniciativa para desarrollar su trabajo o impulsar las luchas del P. y las masas obreras y populares. En caso contrario actuará de contragolpe, a la defensiva.

Este plan general hasta el 31 de diciembre de 1975 no tiene etapas, que establezcan objetivos a cumplir al término de cada una de las mismas, sino que señala objetivos políticos y organizativos, marca metas establece cifras y jornadas de movilización a cumplir en el período, prioridades y criterios de concentración. Pero, en cambio, es necesario establecer el control y balance mensual del trabajo cumplido por cada organismo, lo que permitirá tener en forma efectiva la medida de cómo se está cumpliendo en cada lugar y, por ende, la marcha de la aplicación y cumplimiento del plan general, reduciendo así la tendencia a que el control general encubra la falta de control particular del trabajo en cada uno de los organismos del P.

PRIMERA DIRECCION DE TRABAJO

Los comunistas deben volcar su esfuerzo para fortalecer y desarrollar las organizaciones sindicales.

El documento aprobado por la CNT comienza diciendo: "Tenemos un objetivo común: derribar la dictadura de Bordaberry y sus cómplices, pero para ello es imprescindible construir en el plano social y político, el frente, la alianza o la empresa nacional antidictatorial". Pero también señala la necesidad de intensificar la lucha por el salario, el trabajo, la provisión social, los derechos sindicales y las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores en cada fábrica, gremio y en su conjunto, como también fortalecer la CNT, cada uno de sus sindicatos, las orga-

PROCESADO

60520

organizaciones sindicales de base y la unidad del movimiento sindical. Todo esto conducirá a la meta de realizar el paro general.

El desarrollo de la lucha de los trabajadores, como el fortalecimiento de las organizaciones sindicales, no se producirá espontáneamente, ni al margen de la actividad del P., en particular de las agrupaciones de empresa.

Como fue planteado inmediatamente después del golpe de junio de 1973, ésta es la primera dirección del trabajo de todo el P., por lo que es necesario contribuir con el esfuerzo y el trabajo de los militantes a que se cumplan los siguientes objetivos:

- a) Integración y funcionamiento regular de la Mesa de Montevideo de la CNT.
- b) Integración y funcionamiento de las directivas de 150 sindicatos: 100 en el Interior y 50 en Montevideo (a los efectos de la cifra establecida para el Interior las filiales de los sindicatos nacionales se consideran sindicatos; se incluyen también los sindicatos de asalariados agrícolas y rurales).
- c) Integración y funcionamiento de 400 comités de base sindicales: 300 en Montevideo y 100 en el Interior.
- d) Integración y funcionamiento de 18 plenarios sindicales en el Interior.
- e) En relación al número de afiliados a cada sindicato como a lograr que todos abonen su cuota sindical mensual, contribuir con la acción del P. a se cumplan los objetivos que tengan fijado cada sindicato.

SEGUNDA DIRECCION DE TRABAJO

El documento de la CNT dice también de su decisión de impulsar diversas acciones de lucha en torno a los problemas de la carnestin de la vida, la vivienda y los alquileres, como también procurar coordinar acciones conjuntas con universitarios, profesores, docentes, estudiantes y funcionarios de la enseñanza, orientadas a derrotar el fascismo en esos organismos.

El P. debe esforzarse para que efectivamente estas acciones se desarrollen lo más ampliamente posible, contribuyendo a ello con su trabajo en estos sectores, pero además trabajando en el seno de las otras capas medias urbanas y rurales (comerciantes, industriales, productores rurales) así como de sus organizaciones gremiales y locales, para impulsarlas a la organización y a la lucha de sus propios problemas.

Las mujeres, el 50% de la población del país, se integran cada vez más a la organización y a la lucha, por lo que el P. debe ayudar con su actividad a las tareas que realizan la Coordinadora de la Mujer Uruguay, en relación al Año Internacional de la Mujer, con vistas al Congreso Mundial a realizarse en el mes de octubre de este año.

Para poder cumplir con los propósitos anunciados, es necesario construir los medios adecuados, por lo que como mínimo de cumplirse en este período dos objetivos.

- 1) Formación de seis masas populares, una en cada regional.
- 2) Formación en cada regional de una filial de la Coordinadora de la Mujer Uruguay.

TERCERA DIRECCION DE TRABAJO

Los objetivos políticos en este período son: fortalecer y desarrollar el Frente Amplio y formar un amplio frente antidictatorial, integrado por civiles y militares patriotas y honestos, independiente de sus convicciones políticas, religiosas o filosóficas, personas de todos los sectores, salvo los que están vinculados políticamente a

DEP. 1

PROCESADO

nicamente a las rosca oligárquica y los que hayan cometido crímenes o torturas contra militantes políticos o sindicales, obreros, estudiantes, universitarios y gente del pueblo.

El FA, fruto de la acumulación de las luchas populares al irrumpir en la escena política nacional, significó en su momento un cambio real en la correlación de las fuerzas políticas. Hoy, en la lucha por derribar a la dictadura, cuando es imperioso unir todas las fuerzas dispuestas a participar en esta lucha para abrir un nuevo camino para la República, con un gobierno provisional de civiles y militares, el FA debe jugar un papel importante en la realización de esta gran tarea. Pero se necesita un FA con una dirección que desarrolle una amplia actividad u una base con cientos de comités, coordinadoras y comités departamentales y locales que movilicen las masas frenteamplistas a lo largo y ancho del país.

El Partido Comunista es parte integrante del FA y corresponde al P., a sus militantes, trabajar para lograr esos objetivos; en consecuencia nos proponemos poner en funcionamiento 120 Comités del FA en Montevideo; en el Interior, 18 organismos, entre Mesas departamentales y Comités locales.

CUARTA DIRECCION DE TRABAJO

En el documento de Agosto de 1973, el P. resumía su posición relación a la actitud a asumir ante las FFAA diciendo: el pueblo con los militares, si éstos van contra la rosca y contra los militares cuando éstos actúan por cuenta de la rosca.

Esta justa posición, actitud no de ahora, sino de siempre, porque es de principios, no oportunistas, define claramente que el dilema para la República no es el de civiles o militares, sino que, como antes, ahora también para sacar al país del atraso, la miseria y del sometimiento al imperialismo yanqui, lo esencial es derrotar a la rosca oligárquica y al imperialismo; en consecuencia, la divisoria real es, oligarquía o pueblo. Para derrotar a la dictadura rosquera y fascista es necesario la unidad del pueblo, y en esta unidad pueden y deben estar los militares que también estén contra la rosca; ello no debilita sino fortalece la unión popular.

Es cierto que en las masas populares crece un sentimiento antinilitarista "en bloque", como consecuencia del justo repudio por el apoyo que, hasta ahora, las FFAA prestan a la dictadura rosquera, antinacional y antipopular, y como reacción indignada frente a la tortura y otras formas de represión contra el pueblo en que están involucrados muchos integrantes de las FFAA. También es cierto que aun sectores honrados y patrióticos de las FFAA están todavía confundidos por el anticomunismo que difunde la dictadura y que hace el juego a ésta. Pero, por eso mismo, es necesario desarrollar un trabajo paciente y tenaz para eliminar los falsos prejuicios y dilemas (que la dictadura y los jefes militares reaccionarios procuran permanentemente afianzar con su propaganda y provocaciones, con sus esfuerzos por aislar a soldados y oficiales del contacto vivo y desprejuiciado con los trabajadores y el pueblo) y hacer comprender en profundidad que el dilema real es sólo "oligarquía o pueblo", y que las clases obrera estará con los militares en la medida que éstos se alineen junto al pueblo y, claro está, contra ellos en la medida que sigan siendo el brazo armado de los grupos oligárquicos.

Por lo tanto, cada organismo del P. debe prestar una permanente atención al trabajo en esta dirección, destinado fuertemente a esta tarea y sistematizada y generalizando el trabajo, al tiempo de la

-acumulando experiencias.

QUINTA DIRECCION DE TRABAJO: FORTALECER EL TRABAJO, LA ORGANIZACION Y EL TEMPLE DEL PARTIDO COMUNISTA.

El documento del P. sobre los problemas de organización, dice: "Tenemos un P. y una UJC de decenas de miles de miembros que se guían por una teoría de vanguardia relativamente bien organizados, que es en última instancia lo que nos ha permitido estar al frente de los combates de la clase obrera y el pueblo contra la dictadura.

Sin embargo, siendo mucho lo que el P. ha realizado, evaluación que debemos valorar como corresponde, por el carácter de la lucha en que estamos empeñados, los éxitos logrados antes en la legalidad y ahora en la ilegalidad no deben impedirnos mirar de frente las insuficiencias que tenemos, en particular y en forma concreta, en el plano organizativo, y adoptar las medidas adecuadas para superarlas.

- 1.- En consecuencia una tarea prioritaria para superar retrasos, insuficiencias, es aumentar el número de las agrupaciones que se reúnen regularmente, dándonos como objetivo en Montevideo, finalizar el año habiendo reunido promedialmente 500 agrupaciones por mes.
- 2.- En el Interior, debemos fijarnos como objetivo tener un total de los 18 departamentos 108 organismos del P. funcionando regularmente incluyendo los Comités departamentales, regionales, seccionales y agrupaciones, en razón de las condiciones actuales del P. en varios departamentos, los Comités departamentales, regionales y seccionales en su trabajo hacia las agrupaciones deben tener presente dar prioridad a las agrupaciones de empresa que, como dice la Resolución General del XI Congreso, son el instrumento fundamental del P. para ganar política e ideológica a la mayoría de la clase obrera.

El trabajo hacia las empresas debe realizarse volcando los mayores esfuerzos en los gremios de concentración; pero esto no debe llevar a subestimar la importancia que tiene el funcionamiento de las agrupaciones en todos los lugares.

No se consolidarán ni se reunirán regularmente las agrupaciones que no tenga por lo menos un primer secretario y un núcleo dirigente; en consecuencia, en donde exista este déficit debe ser la primera tarea a resolver. En el trabajo hacia las agrupaciones debe tener presente lo que dice el documento sobre los problemas de organización en relación a los secretarios políticos: "En particular, debe ponerse una atención especial para lograr la estabilidad en sus puestos de los secretarios políticos de las agrupaciones, los que asistidos políticamente en forma constante por las direcciones seccionales, deben poder realizar sin interrupciones un proceso de formación como militantes y su elevación posterior a cuadros del P".

Para consolidar las agrupaciones, para que éstas sean el P. en el lugar que actúan, es imprescindible, en el cumplimiento del presente plan, resolver en forma total tres cuestiones, sin lo cual será mucho más difícil, por no decir imposible, alcanzar los objetivos que nos damos.

Estas tres cuestiones son:

- a) En la lucha por la incorporación de todos los afiliados a su agrupación, dar prioridad al esfuerzo para que los militantes que actúan en distintos frentes, comisiones, etc. del P., así como en organizaciones de masas (movimiento sindical, cooperativas, mujeres, etc.) cumplan con la obligación de concurrir a las reuniones de su agrupación o incorporarse a la que les sea asignada.
- b) Organizar a miles de militantes para dar cumplimiento a la tarea de visitar a los afiliados inactivos y completar esto con el trabajo

DEPOR
PROCESA

-político sistematizado en el método de que cada militante trabaja con 5 afiliados.

- c) Designar, como está resuelto, los organizadores en cada seccional que dirigidos por el secretario de organización del mismo, o del regional o departamental, cuando corresponda, realice las tareas expresamente establecidas para los organizadores en el Documento sobre la organización del P.

Estas son tres palancas fundamentales para alcanzar la meta decisiva de lograr la incorporación efectiva de la mayoría de los afiliados a la militancia. El número de militantes debe elevarse incesantemente, todo en Montevideo como en el Interior. Para ello es necesario que cada agrupación luche ahincadamente en forma consecuente, por la incorporación a la actividad de los afiliados que la integran, y se fije un objetivo en cuanto al número de participantes en las reuniones, estableciéndose que el promedio en este período, tanto en las agrupaciones en Montevideo como en los organismos en el Interior, no será menor de 8 afiliados.

De acuerdo a esta cifra de militantes por agrupación y organismos del P. en Montevideo y en el Interior y en vista del número establecido como objetivo para cada uno a lograr en el corriente año, se llegaría a un total de 4.808 militantes, cantidad importantes, aunque insuficiente para cumplir plenamente los objetivos.

Por lo tanto, además de la cifra anterior, se fijan cantidades mínimas de militantes, que deben necesariamente tener cada regional y seccional, para desarrollar su actividad a niveles aceptables. Se establece que en Montevideo cada regional de contar con 20 militantes - como mínimo y cada seccional con 30, lo que hace un total de 1.020, y sumando a los 4.808 da un total de 5.828 militantes a distintos niveles en todo el país, excluida la dirección, comisiones centrales, etc.

La tarea por la incorporación de los afiliados a la actividad, no excluye ni contrapone el trabajo permanente por el crecimiento del P. Es necesario que el P. esté cada vez más organizado y sea cada vez más grande numéricamente; debe trabajarse en forma planificada para lograr que se incorporen al P. los hombres y mujeres que más de destaquen en la lucha en defensa de los intereses de los trabajadores y sectores populares y contra la dictadura. El P. debe orientar el trabajo de reclutamiento en particular hacia las grandes empresas y a los gremios de concentración. Para este período - mayo diciembre de 1975 - nos fijamos como objetivo incorporar al P. 540 nuevos afiliados en Montevideo y 180 en el Interior.

Al mismo tiempo que el P. se engrandese por la incorporación de nuevos afiliados y la transformación de afiliados en militantes debe ponerse atención en que, por la labor política e ideológica, pero sobre todo por la participación en las luchas, el P. se temple como destacamento revolucionario, capaz de jugar su papel de vanguardia en todas las circunstancias, en la prisión y la tortura, y en todas las formas de lucha, inferiores y superiores, que la situación nacional ponga en el orden del día.

La discusión y las medidas para la aplicación del presente plan, hacen imprescindible volver sobre las cuestiones planteadas en el debate partidario sobre los temas de la seguridad y el funcionamiento. Como la vida lo ha demostrado, la saña represiva del enemigo aumenta en la misma medida que avanzamos en la aplicación de la línea y la ejecución de nuestros planes. Por ello mismo reforzar ahora con el debate y medidas adecuadas las indicaciones formuladas en el documento que sobre el particular elaboró el C.E.

Dep. 1
Procedido

Sobre educación en el Partido

Reinicial a nivel mucho más elevado el trabajo de educación e integrar o formar las Comisiones de Educación en todos los comités departamentales, regionales y seccionales. Dar prioridad a la realización de los cursillos almentales, particularmente a los nuevos afiliados.

Orientarse a regularizar el trabajo de educación a todos los niveles en este período.

Sobre la agitación y la propaganda

La propaganda se transforma, en las actuales condiciones en uno de nuestros instrumentos fundamentales, la dictadura ha bajado las cortinas. Tenemos que informar, orientar y educar, y tenemos que hacer cerlo al nivel de las grandes masas. También el P. Necesidad de defender y elevar el nivel ideológico del P. Necesidad de promover la síntesis políticas en las masas. A partir de estas consideraciones, corresponde examinar: 1) a que debe apuntar la propaganda y 2) cómo debe ser. Sobre lo primero:

- 1) Nuestra propaganda debe marcar claramente los objetivos políticos. Debe resumir incluso al nivel de la consigna, la tarea o las tareas centrales planteadas para esta etapa.
- 2) Debe elevar el ojo popular a la dictadura. En esto juega un inmenso papel la denuncia, que debe ser veraz, objetiva, punzante, y que debe ser en torno a todo. Por ejemplo, es insuficientes nuestras denuncia en torno a las torturas.
- 3) Debe desarrollar la confianza en las propias fuerzas. Para esto es importante no sólo la explicación sino, y fundamentalmente, el ejemplo.
- 4) Debe realizar la síntesis política en las masas, aún en las grandes masas. Resumir la experiencia de todo este período, sin desmedro de nuestra política de unidad y amplitud.
- 5) Debe educar y elevar el nivel ideológico de las masas y del P. En particular hacer penetrar, apoyados además en la acción práctica, la concepción del P. como la cuestión cardinal. Como salir, en definitiva, de este proceso, transformados en el gran P. de las masas populares.
- 6) Con nuestra propaganda debemos vencer en la batalla ideológica entablada con la dictadura, hacer comprender profundamente que, al revés de lo que ellos dicen, somos un P. profundamente nacional, apogado a los mejores tradiciones democráticas y patrióticas de que se enorgullece nuestro pueblo atento siempre a los anhelos y necesidades de todos los trabajadores y orientales honrados. Por eso es muy grande nuestro arraigo en la clase obrera y amplios sectores del pueblo, por eso a la dictadura le cuesta mucho hacer penetrar en las masas su anticomunismo trasnochado. A la vez, hacer comprender en que consiste nuestro internacionalismo, como éste corresponde a la gran revolución que avanza inpetuosamente en todo el mundo y que también madura en el Uruguay para bien de su pueblo; cómo de ese modo patriótico e internacionalismo no se oponen sino que se integran y conjugan entre sí.

En cuanto a lo segundo:

- 1) Debemos procurar llegar a las grandes masas. Cientos de miles. Esto implica examinar el volumen de la propaganda que se elabora, así como su contenido. Los niveles de la propaganda en función de las dimensiones de masas que abarque. Las formas verbales del trasladosivo de información, consignas, etc.
- 2) Dar respuesta a todo. Agil, viva, inmediata, polémica. Informar de lo que pasa en casa y en el mundo. Romper la cortina de silencio impuesto por la dictadura.

PROCESADO

60525

741812

3) Debemos elaborar propaganda dirigida, especialmente elaborada en relación a cada una de las direcciones de trabajo. Recoger lo cotidiano, las reivindicaciones inmediatas, extrayendo de ellas las conclusiones de carácter general vinculados a los objetivos políticos y a la denuncia del carácter del régimen y su esencia de clase.

4) Debe ser una propaganda impregnada de contenido ideológico, que refleje los problemas nacionales (de todo el país).

5) Emplear todas las formas, Desde el documento a la frase mordaz y la caricatura.

En consecuencia, debemos fijarnos objetivos a cumplir en el corriente año que exijan un gran esfuerzo que el P. como lo ha venido haciendo, deberá continuar realizando para cumplirlos integralmente. Para ello:

1.- En orden de prioridad, debemos en primer lugar adoptar en todos los organismos, las medidas que den seguridad y garantía de distribuir normalmente C.S. y un permanente crecimiento de las cifras de ejemplares llegando al fin del plan con una distribución organizada de 14.000 en Montevideo y 4.000 en el Interior.

2.- Siendo importante y prioritario resolver lo anterior, ello no debe amenguar la necesidad que existe de una intensificación de la propaganda general, lo que no puede esperarse sea resuelto únicamente en forma Central. Para resolver esta segunda cuestión debemos montar centros de impresión en los regionales y seccionales en la capital y en los departamentos y regionales del Interior.

En esta dirección de trabajo fijar los siguientes objetivos: los departamentos y regionales deben tener dos centros de impresión: uno funcionando y otro de reserva, para utilizarlo en cualquier emergencia las seccionales de Montevideo deben montar tres centros de impresión cada uno, dos de los cuales deben funcionar y tener otro de reserva. Debe procurarse que como mínimo uno de los centros de impresión cuente para su trabajo con un cineógrafo.

3.- Solamente resolviendo lo anterior se puede asegurar la presencia del P. en la calle, para lo cual los organismos del P. deben fijar la realización de jornadas de agitación y propaganda, que deben estar armonizadas con las que establezca el plan de la Comisión Nacional de Propaganda.

4.- El plan de la Comisión Nacional de Propaganda deberá asegurar la normalización política e ideológica y para un mayor conocimiento de los militantes sobre problemas económicos y sociales, tales como la revista teórica Ensayos, "Análisis y Orientación", Boletín Internacional, etc.

5.- Otro objetivo importante orientado a aumentar la propaganda debe ser el difundir en el P. y en la masa del pueblo, que sea escuchada Radio Moscú y Radio Habana.

SOBRE LAS FINAZAS DEL PARTIDO.-

En la lucha actual por derribar la dictadura todo tiene que ser concebido en forma diferente, cuando hablamos de desarrollar la lucha o de movilizar masas debemos comprender que los términos no tienen ahora la misma dimensión y forma que le dábamos antes.

Los problemas financieros del P. también debemos comprenderlos y concebirlos en forma diferente, verlo dialécticamente.

Precisamos más militantes, pero precisamos más funcionarios, precisamos más de 100 centros de impresión y millones de hojas de papel para propaganda general, aparte de asegurar la financiación de C.S. Precisamos

OP/1
PROCESADO
7418526

nos ampliar los medios de locomoción y aumentar extraordinariamente los viajes al Interior.-

En las condiciones de la dictadura, el dinero juega en forma distinta, ahora decide en forma enormemente mayor, ahora más que antes, una parte importante del esfuerzo del P. de todos sus cuadros y militantes debe estar en resolver la batalla por las finanzas partidarias, porque ello es una parte muy importante de la lucha por derribar la dictadura.-

Es cierto, los trabajadores tienen la mitad del salario de 1968, tienen enormes dificultades pero igualmente es a ellos a quienes deberíamos pedirles cientos de millones de pesos. Y nadie da dinero si no tiene un mínimo de comprensión del contenido de la lucha, en la medida que comprenden dan más y más.-

En esta batalla por resolver los problemas de finanzas del P. la cuestión principal está en el P., en cada militante, en la convicción que se tenga de que ésta es también una tarea revolucionaria, que los pesos son las balas en la guerra contra la dictadura rosquera y anticomunista. -Varios son los problemas a darnos como objetivo a cumplir junto a los demás cuestiones, incluidas en el plan del terreno financiero, a saber:

1) Lograr que cada afiliado cotice regularmente. Esta es una tarea financiera pero es también una tarea organizativa y, especialmente, política. En el marco de una política por for talogar la organización del P. para desarrollar una más amplia actividad política y de masas, establecer llegar a dieciséis con 12.000 afiliados con el carnet al día en Montevideo y 2.000 en el Interior.-

2) Lograr mil millones de pesos para cubrir los gastos del P. de los cuales \$ 92.000.000 deben obtenerse en el Interior.

3) Cada organismo, en el trabajo para el cumplimiento de sus propias tareas, debe procurar la formación de una red de contribuyentes permanentes que le permita cubrir regularmente todo o una parte importante de su presupuesto.-

4) A todos los niveles debe establecerse un riguroso control del movimiento financiero, no sólo estrechamente contable sino profundamente político, que ponga atención al buen uso que se hace de los dineros que el pueblo da al P.-

MOVILIZACIONES CENTRALES A REALIZAR EN CADA UNO DE LOS PROX-

NOS MESES A PARTIR DE MAYO POR EL PARTIDO Y EL MOVIMIEN-

TO DE MASAS .-

MAYO De acuerdo a lo resuelto por la CNT, en el día Internacional de los Trabajadores realizar cuatro concentraciones en distintos lugares de Montevideo, y en las ciudades del Interior donde haya grandes concentraciones de trabajadores. El éxito de esta jornada que este año se realiza en la ilegalidad y enfrentada a la represión de la dictadura, depende del trabajo de explicación, persona o personas, que se realice, lo que exige a todos los militantes un gran esfuerzo.-

El día 8 de mayo se cumple el 30 aniversario de la finalización de la segunda guerra mundial, en la que el heroísmo del ejército y del pueblo soviéticos fue el muro donde se estrelló la ambición de la Alemania Nazi de dominar al mundo y permitió la liberación de un conjunto de países europeos, que tomaron el camino del socialismo. En conmemoración de tan importante acontecimiento impulsar a concurrir masivamente a los actos, exposiciones, etc. que tengan lugar ese día y posteriores.-

60527

SEP. 1
PROCESADO

Se ha decidido denominar el mes de mayo: Mes de los Comités de base sindicales con el criterio de realizar durante el transcurso del mes cientos y cientos de reuniones de comités de base, con el propósito de su ampliación y consolidación, para que estén en las mejores condiciones para organizar y unir personal respectivo, para la lucha en defensa de sus derechos y por las libertades sindicales y democráticas.-

La lucha y la solidaridad frenan a los sectores más reaccionarios y profascistas en la represión y torturas contra los militantes y trabajadores universitarios, estudiantes y gente del pueblo que luchan contra la dictadura. Sin embargo la práctica inhumana de la tortura continúa aplicandose en todo el país. Se hace necesario, en consecuencia, dar una contestación que golpee duramente a los que ordenan y ejecutan torturas para lo que debe realizarse en la última semana del mes de mayo una intensa campaña de denuncias públicas con una amplia propaganda, en el país y en el exterior, unido a la intensificación de la ayuda solidaria a los familiares de los presos.-

JUNIO

El día 27 de este mes se cumple el 2do. año del golpe, dado por la oligarquía para procurar detener el avance del proceso revolucionario en el país y que fuera contestado con la heroica e histórica huelga general. Procurando dar una respuesta acorde con lo que fue el comienzo de la huelga general, proponemos realizar ese día una gran jornada cívica en conjunto con todas las fuerzas antidictatoriales. Cumplir con ese objetivo demandará un gran esfuerzo, será necesario, para el éxito de la jornada, llegar con la información y explicación a todos los sectores de la población. Realizar esta jornada implica convencer a las masas de casa de que ese día no realicen compras (que la hagan el día anterior o posterior) convencer a otros sectores que ese día no concurren a dependencias públicas, bancos, juzgados, etc, no realicen gestiones etc, lo que exige el trabajo de todo el P.

JULIO

El día 12 se cumple el 2º año de finalizada la huelga general, que se levantó para continuar la lucha contra la dictadura utilizando otras formas de lucha que posibiliten la continuación de la lucha. Realizando ese propósito organizar durante el mes de julio, a partir del 12, movilizaciones callejeras.-

AGOSTO

Reafirmando de que lo decisivo es la movilización de la masa y con el propósito de que en cada ocasión de cumplirse ciento cincuenta años de la Independencia, no quede en manos de la dictadura la movilización popular, proponer la realización en 6 sindicatos de asambleas donde conferencistas se refieran a esta fecha histórica. Estas asambleas, que deben culminar con bailes, fiestas etc. deben realizarse el día 24 de noche, en las que deben participar los trabajadores con sus familiares. Debe planificarse la forma de participación de los trabajadores de los diversos sindicatos en cada una de las asambleas.-

SEPTIEMBRE

El 21 se cumple el 55 aniversario del P., por lo que para esta ocasión se denomina: Setiembre, mes del Partido Comunista. Durante este mes deben realizarse reuniones de reclutamiento, cada agrupación debe realizar una reunión (lunch, fiesta, comida etc) para reclutar.-

En este mes se realizará un cono homenaje al P. revolucionario

nes de organismos de Montevideo, a las que cada organismo deberá llevar la información de cómo se ha cumplido con el plan en la parte que le correspondía.-

OCTUBRE El día 1º se cumple el 9º aniversario de la constitución orgánica de la CNT, por lo que se propone denominar Octubre, mes de la CNT. Los propósitos son realizar una intensa actividad sindical durante este mes, orientada al fortalecimiento de los sindicatos. Cada sindicato deberá planificar la actividad a realizar ese mes, debiendo incluirse, por ejemplo, la realización de una gran fiesta, las elecciones de sus direcciones, una conferencia de sus comités de base, el congreso del sindicato etc.

NOVIEMBRE El 7 del mes se cumple el 58 aniversario de la Gran Revolución Socialista que cambió el curso de la historia universal. Durante este mes cada organismo del P. debe realizar una reunión solemne ese día y dar lectura a un material elaborado por el O.E. y durante todo el mes deben realizarse reuniones con amigos, simpatizantes, para explicar aspectos del proceso previo a la revolución y los cambios producidos en el mundo en los años posteriores, fruto de aquella revolución.-

DICIEMBRE El 1º se cumple el segundo año de ilegalización del P. medida fascista de la dictadura con el propósito de impedir la lucha del destacamento más esclarecido y combativo de la clase obrera y del pueblo uruguayo. Como se ha dicho tantas veces, el PC no puede ser destruido, porque es parte de la clase obrera y esta no puede ser destruida. Los trabajadores son los que realizan la producción material sin la cual la sociedad muere.-

Los trabajadores aumentan incesantemente como consecuencia de los avances de la ciencia, la técnica y el desarrollo industrial, por lo que su fuerza crece permanentemente y también por lo tanto crece el P.-

Durante los primeros 15 días de diciembre, el P. debe estar en la calle con jornadas propagandistas, pintadas, manifestaciones relámpago, etc.-

Entre el 20 y el 30 de diciembre deben realizarse reuniones, fiestas, etc, de cada organismo, de despedida del año, pero también de balance de trabajo, los éxitos y retrasos de este año 1975.-

DEP. I
PROCESADO
418